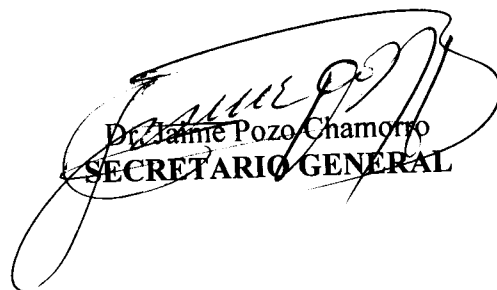




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO N° 0290-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito a los quince y dieciséis días del mes de julio del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 2 de julio del 2013, a la señora Diana Véronica Marca Sicha en la casilla judicial 2291 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/svg



